140 (ciento cuarenta)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

NOTA UNCA / MEC Nº 259/2021 / LOTE 10

Coronel Oviedo, 28 de Julio de 2021.

Ing. Zoilo Benitez
Coordinador de Proyectos de Infraestructura
Presente:

Ref: **Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú** para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI - ID Nº 360.254"

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir la APROBACIÓN de la solicitud realizada por la empresa contratista **G.C.A S.A,** dicho pedido consiste en la **PRÓRROGA DE PLAZOS de 12 días, según nota de pedido por parte de la contratista,** correspondiente al **Lote 10** presentada en fecha **05 de julio 2021**, debido a lluvias y sus consecuencias del mes de junio del corriente.

El pedido fue verificado por la fiscalización, teniendo en cuenta los registros de precipitación diaria del mes de junio emitidos por la Dirección de Meteorología e Hidrología.

Se consideraron los días de lluvia a partir del 01 de junio de 2021 al 30 de junio de 2021.

Se adjunta Informe Técnico de Inclemencias Climáticas – Lluvias.
Teniendo en cuenta:

- **10 días** de prorroga concedidos de los 10 días solicitados según nota presentada en fecha 06/05/2021correspondiente al mes de abril.
- **4 días** de prorroga concedidos de los 9 días solicitados según nota presentada en fecha 07/06/2021correspondiente al mes de mayo.
- **12 días** de prorroga concedidos de los 17 días solicitados según nota presentada en fecha 05/07/2021correspondiente al mes de junio.

La fecha de fin de plazos se correría **26 días en total**, siendo la misma el **30 de septiembre de 2021.**

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 5235
Recibido por: Natalia

DIA	MES	AÑO	HORA
30	07	21	11:33

Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Informe Técnico N° 03/2020

Arq. Fernando Torres – Fiscal de Obras del Lote 10 – Ñeembucú

Fecha: 10 de julio del 2021

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - UEPP - MEC	
INFORME INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS – LLUVIAS	**PERIODO: JUNIO 2021**
LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
CONTRATISTA:	G.C.A S.A Servicio de Ingeniería Integral
ID N°	360.254
CONTRATO N°	35/2020
MONTO CONTRATO GS:	6.331.382.849
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 de diciembre del 2020
LOTE N°	10
PLAZO	150 Días Corridos
PROYECTO:	822
FISCALIZACIÓN	Universidad Nacional del Caaguazú
TOTAL INSTITUCIONES:	11
DEPARTAMENTO:	Ñeembucú
VIGENCIA DE LAS PÓLIZAS	La póliza de ejecución del Contrato se encuentra vigente hasta el 31/03/2022.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

ANTECEDENTES DOCUMENTALES			
ITEM	**FECHA**	**DOCUMENTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	05/07/2021	Nota G.C.A S.A	Solicitar ampliación de plazo para la ejecución de obras, ocurridas en el período del 01/06/2021 al 30/06/2021.
2		Nota Universidad Nacional del Caaguazú	Remitir aprobación de prórroga de plazos por lluvias – Lote 10 – MES DE JUNIO 2021.
3	-	Registro de precipitación diaria (mm) 2021	Mes de JUNIO – Aeródromo de Pilar - Ñeembucú.
4	06/07/2021 07/07/2021 09/07/2021 10/07/2021 19/07/2021 22/07/2021 23/07/2021 24/07/2021 25/07/2021 26/07/2021 27/07/2021 28/07/2021	Libro de Obras de las Instituciones: -Escuela Básica N° 130 Héroes de la Guerra del Chaco. -Colegio Nacional Juan Bautista Alberdi. -Esc. Bás. Nº 578 Defensores del Chaco/ Col.Nac. San Lorenzo. -Escuela Básica N° 1912 Don Isaac Ortiz.. -Esc. Bás.N°428 Gral. Bernardino Caballero / Centro 12/23/ Sede Nº 100. -Esc. Bás. N° 93 Eloy Fariña Núñez. -Esc. Bás. N° 6478 Niño Jesús. -Escuela Básica N° 85 Carlos Antonio López. -Escuela Básica N° 581 Don José Luis Villalba. -Colegio Nac. San Carlos.	Se visualiza en los Libros de Obras - Sin actividad en obra por lluvia. No se puede realizar actividad.

ANALISIS

La empresa GCA S.A, presentó en tiempo y forma la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas, según se establece en los AGCO, punto **2. Prórroga de los Plazos de Ejecución.** *Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas.*

Sigue mencionando en el punto **4. Inclemencias Climáticas**. *En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.*

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalía
UNCA

143 (ciento cuarenta y tres)

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, acto administrativo de por medio deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la contratante antes de los quince (15) días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: *"Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

MES DE JUNIO 2021

Día	Registro Dinac	1 Escuela Básica N° 130 Héroes de la Guerra del Chaco	2 Colegio Nacional Juan Bautista Alberdi	3 Esc. Bás. N° 578 Defensores del Chaco/ Col.Nac. San Lorenzo	4 Escuela Básica N° 1912 Don Isaac Ortiz	5 Esc. Bás.N°428 Gral. Bernardino Caballero / Centro 12/23/ Sede N° 10	6 Esc. Bás. N° 93 Eloy Farifa Núñez	7 Esc. Bás. N° 6478 Niño Jesús	8 Escuela Básica N° 85 Carlos Antonio Lopez	9 Escuela Básica N° 581 Don José Luis Villalba	10 Colegio Nac. San Carlos	TOTAL DE DÍAS APROBADOS
1												
2												
3												
4												
5												
6	4,0	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
7		Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	1
8												
9	12,0	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
10		Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	1
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18	0,5											
19		Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
20												
21												
22	12,0	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
23	7,0	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
24		Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	1
25		Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	1
26	27,5	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
27		Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	1
28		Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	Afectacion	1
29												
30												
31												
Total días	6	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Fernando Torres Jaquet

Edificio Natura I – Hernandarias esquina Gral. José Eduvigis Díaz
Piso N° 3
Teléfonos: +595 21 452380 – Internos 834 y 835
e-mail: infraestructura.coordinacion@mec.gov.py

145 (ciento cuarenta y cinco)

En este sentido, se procede a verificar lo solicitado por la empresa GCA S.A:

De acuerdo a los puntos expuesto y el análisis de las documentaciones que conforman el expediente, a la luz de lo establecido en el PBC y los AGCO, esta fiscalización considera pertinente la aprobación de la prórroga del plazo de ejecución por 12 (doce) días por inclemencias climáticas y sus consecuencias correspondientes al mes de junio, según el Registro de precipitación diaria emitida por la DINAC.

Por lo expuesto, se concluye que, en este caso, se aplica a todas las Instituciones Educativas, la prórroga por inclemencias climáticas y sus afectaciones correspondientes al mes de junio, teniendo en cuenta que las mismas forman parte del Lote N° 10 – Ñeembucú, del Contrato N°35/2020, y según las circunstancias alegadas, estos sucesos implican un impedimento directo al normal avance de las obras.

Se describe a continuación para mayor comprensión, los días de prórrogas aprobados por la fiscalización:

PERIODO	REGISTRO DINAC	AFECTACIONES	CANTIDAD DE PRORROGA APROBADAS
JUNIO/21	6	6	12
Total de días por inclemencia climática y afectaciones			**12 (doce) días**

Se adjunta:

- Copia de la Nota de GCA S.A
- Copia del Registro de precipitación diaria (mm) Año 2021 junio.
- Copia del Libros de Obras del Lote 10.
- Corrimiento de plazos del Lote 10.
- Copia del PRO 004 del mes de junio 2021.

Es mi informe.

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arquitecto Fernando Torres.
Fiscal de obras.

Corrimiento de plazo – LOTE 10 – CONTRATO 35 – GCA S.A – ID 360.254

Lotes de obras adjudicadas	Empresa adjudicada	ORDEN DE INICIO N° 02	SOLICITUD DE ABRIL	SOLICITUD DE MAYO	SOLICITUD DE MAYO
LOTE 10 ÑEEMBUCÚ	GCA S.A 13 INSTITUCIONES 11 ENTREGADAS	08/04/2021 **150 DÍAS**	PRORROGA POR 10 DÍAS LLUVIA ABRIL	PRORROGA POR 4 DÍAS LLUVIA MAYO	PRORROGA POR 12 DÍAS LUVIA JUNIO
Corrimiento del plazo de ejecución de la Obra.		04/09/2021	14/09/2021	18/09/2021	30/09/2021

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Arq. Fernando Torres M.
Fiscal de Obras

185 / Contratos / Leg.

147 (ciento cuarenta y siete)

DEPARTAMENTO	Nº DPTO	LPN/LOTE	PERIODO DE FISCALIZACIÓN	Nro. De informe
Ñeembucú	**XII**	**LOTE 10 – Ñeembucú**	**Del 01-junio-21 a 30-junio-21**	**Nº 03 (junio-2021)**

CERTIFICADO DE CONTABILIZACIÓN y REGISTRO DE PLAZOS

INFORME DE FISCALIZACIÓN Nº 03

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Departamento - Distrito – Localidad	Ñeembucú	
Contratista:	**G.C.A. S.A.**	
Contrato N.º.	35/2020	
Objeto del Contrato:	LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
Fiscalizadores:	**UNCA (Convenio Específico c/Univers. Nac. Caaguazú)**	
Fecha de suscripción del Contrato:	11-Diciembre -2020	
Monto Total del Contrato en Gs.:	6.331.382.849 Gs.	**Plazo Contrato(Días):** 150 DIAS
Fecha de Entrega del anticipo:	28- diciembre -2020	**Monto del anticipo (20%):** Proyecto N° 272: **Gs. 1.266.276.570**
Fecha de inicio efectivo de las obras:	08-abril -2021 - Orden Servicio 2	**Fecha de vencimiento del plazo según Cronograma Fisco Financiero:** 04/09/2021

2. CONTABILIZACIONES DE DÍAS DE LLUVIA y OTRAS INCIDENCIAS.

a.	Cantidad de Días Calendario – (01-mayo -2021 al 31-mayo-2021)	**30**
b.	Cantidad de días de lluvias y sus incidencias registradas (desde el 01-05-2021 al 31-05-2021), Regist. DINAC y Libros de Obra	**12**
c.	Cantidad de días no trabajados por cuestiones técnicas imputables a la contratista (en días):	**0**
d.	Suspensión de Plazo por cuestiones técnicas no imputables al contratista (en días):	*
e.	Días de Ejecución Efectiva al mes del Certificado 1 (cuyo periodo tiene en total: 31 días)	**18**
f.	Condiciones de accesibilidad:	
g.	Otras Observaciones:	

*Importante: Todos los datos anteriores se refieren a las 11 instituciones del Lote N° 10 - Ñeembucú.

b. **CONTABILIZACIÓN DE PLAZOS**

a. Plazo Contractual (días): **150** días

b. Plazo de Ejecución efectiva (días): **55 días (3° Fiscalización)**

i. Certificado 1: **14 días.**

ii. Certificado 2: **23 días.**

iii. Certificado 3: **18 dias**

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

c. Plazo Restante (días): **-95 días (respecto al plazo de ejecución original)**

c. **MULTAS APLICADAS**

a. Monto del mes: Gs. 0

b. Multa Acumulada (%): 0 %

Para el proyecto Gral. (Calculada):

- Multa Parcial (%): 0 % (con respecto al monto total del contrato)
- Multa Acumulada (%): 0% (con respecto al monto total del contrato)

d. **VIGENCIA DE GARANTIAS**

a. Garantía de cobertura de anticipo: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Diciembre/2021
   ii. Empresa de Seguros: ***ASEPASA SEGUROS.***

b. Garantía de Cumplimiento de Contrato: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Marzo/2022.
   ii. Empresa de Seguros: ***ASEPASA SEGUROS.***

c. Seguro contra accidentes de trabajo: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 31/Diciembre/2021.
   ii. Empresa de Seguros: ***Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. Seguros.***

d. Seguro contra los riesgos en zona de obras: VIGENTE.
   i. Cubre hasta 30/Junio/2022.
   ii. Empresa de Seguros: ***Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. Seguros.***

Coordinador de Fiscalización

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA